



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### Junta de Centro Extraordinaria nº 47

En Sevilla, a las 10:37 horas del día uno de junio de 2012, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas con carácter Extraordinario, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.<sup>a</sup> Isabel Andújar Alonso, D. Luis Miguel Anguas Márquez, D. Andrés Arroyo Pérez, D.<sup>a</sup> Sandra Atienza Calle, D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D.<sup>a</sup> Beatriz Barroso Tristán, D. Luis Bernal González, D. Rafael Blanquero Bravo, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Emilio J. Carrizosa Priego, D. Alberto Castaño Domínguez, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Alberto César Barbero, D. Tomás Chacón Rebollo, D.<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Chávez González, D.<sup>a</sup> Blanca Climent Ezquerro, D.<sup>a</sup> María Cumplido Cabello, D. Enrique Delgado Ávila, D. Manuel Delgado Delgado, D. Tomás Domínguez Benavides, D.<sup>a</sup> Cristina Domínguez Jiménez, D. Nikola Crousie, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. José Carlos Gámez Pérez, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Manuel González Burgos, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Francisco Guillén González, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Hidalgo Doblado, D. Miguel Íñigo Arroyo, D. José Antonio Jaime Sabín, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D.<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Faustino Maestre Caballero, D. Pedro Marín Rubio, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D. Manuel Mérida Angulo, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.<sup>a</sup> Rosario Moscoso Alvarado, D. Alejandro Muñoz Farauste, D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz Reyes, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Antonio Jesús Pallares Martín, D. Rafael Pino Mejías, D.<sup>a</sup> Consuelo Pliego Sánchez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bellido, D. Antonio Rojas León, D.<sup>a</sup> Jara Romero Berro, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Antonio Suárez Fernández, D. Francisco Javier Suárez Grau, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Tirado Moreno, D. José María Tornero Sánchez, D. Rafael Villa Caro y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Garrido Atienza, D. Juan González-Meneses López, D. Fernando Muro Jiménez y D. Juan Núñez Valdés.

Orden del día de la reunión:

1. [Consideraciones sobre el Real Decreto Ley 14/2012.](#)



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### 1. Consideraciones sobre el Real Decreto Ley 14/2012.

El Sr. Decano inicia la junta enumerando las reuniones que se han producido en torno al Real Decreto Ley 14/2012, en el ámbito de la universidad y en particular de la Universidad de Sevilla. La delegación de alumnos ha promovido convocar una Junta de Centro en esta facultad sobre este tema. El Sr. Decano ha considerado oportuno reunir a la comisión Permanente para que estudiase la conveniencia de convocar una Junta de Centro en la que se hicieran consideraciones sobre el Real Decreto Ley 14/2012. La comisión Permanente el día 29 de mayo consideró adecuado convocar una junta de centro extraordinaria para tratar este asunto.

El Sr. Decano abre el turno de palabra para que los miembros de la Junta de Centro puedan expresar su opinión. Se produce un pequeño debate en el que se presentan propuestas sobre el modo de pronunciarse frente al Real Decreto.

Tras varias intervenciones, se decide considerar dos pronunciamientos: el primero es si se apoya o no la "[Declaración de la mesa del Claustro de la Universidad de Sevilla](#)", y el segundo es si se "insta a la Universidad de Sevilla y a la Junta de Andalucía a la insumisión a la aplicación del Real Decreto 14/2012 en los aspectos relacionados con la aplicación de tasas universitarias y a la dedicación docente del profesorado".

Para el primer pronunciamiento, se hacen dos propuestas de redacción de apoyo a la Declaración de la mesa del Claustro, que se recogen a continuación:

**Propuesta 1:** "Ante la promulgación del Real Decreto-Ley 14/2012, la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla manifiesta su adhesión al pronunciamiento del Claustro en contra de dicho Decreto. Solicitamos su retirada y la apertura de un proceso de análisis dialogado con los distintos estamentos de las Universidades españolas sobre la situación general de la Universidad pública."

**Propuesta 2:** "Ante la promulgación del Real Decreto-Ley 14/2012, que supone un ataque frontal a la Universidad pública y a la autonomía universitaria, la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla manifiesta su adhesión al pronunciamiento del Claustro en contra de dicho Decreto. Solicitamos su retirada y la apertura de un proceso de análisis dialogado con los distintos estamentos de las Universidades españolas sobre la situación general de la Universidad pública."

Se hace una primera votación sobre qué propuesta será el texto que posteriormente se someterá a votación sobre el primer pronunciamiento. En esta primera votación, la propuesta de redacción 1 recibió 11 votos a favor, la propuesta 2 recibió 45 votos y hubo 12 abstenciones, por lo que se aprueba utilizar la propuesta 2 como redacción de adhesión a la Declaración de la mesa del Claustro al Real Decreto.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

A continuación, se somete a votación por la Junta de centro el apoyo o no a la Declaración de la mesa del Claustro, en los términos de la propuesta 2. En la votación hubo 61 votos a favor de sí adherirse, 0 en contra, y 5 abstenciones, por lo que se aprueba que la Junta de Centro de la facultad de Matemáticas se adhiere a la Declaración de la mesa del Claustro de la Universidad de Sevilla, en los términos de la propuesta 2.

En cuanto al segundo pronunciamiento: "Instar a la Universidad de Sevilla y a la Junta de Andalucía a la insumisión a la aplicación del Real Decreto 14/2012 en los aspectos relacionados con la aplicación de tasas universitarias y a la dedicación docente del profesorado", se estableció un pequeño debate. Se somete a la votación, con el resultado de 13 votos a favor, 30 votos en contra y 11 abstenciones. Luego, no se aprueba el segundo pronunciamiento.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:00 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL DECANO

EL SECRETARIO